

Guayaquil, Marzo 22 del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
INMOBILIARIA ARMIR CIA.LTDA.**  
Ciudad.

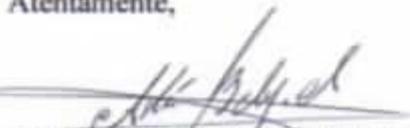
De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía **INMOBILIARIA ARMIR CIA.LTDA.**, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, me es grato informar a ustedes que procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, Balances, Estados de Pérdidas y Ganancias y los anexos correspondientes al Ejercicio Económico de 2.012

Mi opinión la cual me permito presentar a ustedes, se desprende del Análisis y Examen de los documentos citados en el párrafo anterior, es que lo registrado en los libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Balances y Cuentas de Resultados puestas a mi consideración indican al final del Ejercicio Económico del año 2012 la real situación de la Compañía **INMOBILIARIA ARMIR CIA.LTDA.**

Habiendo cumplido con las disposiciones legales y estatutarias, no me queda más que agradecer a los administradores de la compañía por todas las facilidades dadas a fin de que pueda cumplir eficientemente el cargo de comisario que me encomendaron.

Atentamente,



**EC. ARTURO BEDOYA ARGUDO**  
Comisario Principal

cc. File